

Yence de mano armada y de echo abri
endo se prendido usaco las dhas cosas
y las hebo a fuerre rraua quitando
de ser rraua los autos originales
y que ha acudido sujeto rraual
reparado de y rraua persona con
los despachos de rraua y que esta
y lla endie lo que se parie. ~~Asi como~~
mas largo contiene la dha carta y au
andose leido y oido lo que contiene y
erito se responde a hora de naci on del
senor alcalde pidiendo le la continua
cion de las diligencias necesarias
para que se repare tan grandano
ma y no el sentimiento que es y
se semejante de tenencia.

Y enoia de los regimientos en mero
por persona que ay ante el dho
corregidor en no den al dho gove
ral de verne y dho de a p e r l e
quede por rraua de poder dho rraua
por la cantidad de rraua procedo
de la rraua que estan en poder del
capitan rraua de rraua de rraua
a rraua de rraua y de rraua
el q rraua de rraua poder en forma apar
te y rraua bien para que la dha rraua
y rraua que esta procedida de la
rraua pueda pagar al dho rraua
rraua de rraua de rraua de rraua
y rraua de rraua de rraua de rraua
y rraua de rraua de rraua de rraua
y rraua de rraua de rraua de rraua
y rraua de rraua de rraua de rraua

Y se da a dudar en la corte de
nuestro señor y de la de honoraria
y regidor de la villa y de la de
sup. de regidores de la villa

Y se da a dudar en la corte de Juan
abba de galliniega en la villa
brevedad de regidor de la villa y de la
Cavallero del orden de Santa
Isabel proprio que el dicho regidor
fabrica y sus cosas en el término
no debi darte jessando taba en
ella y abriendo los caminos
de la villa que con feria
con el camino que iba a
mi de la villa hacia a
el señor alcaide de la villa que
esta causa de denunciar de
nuevas obras con el mayor
oficiales que estaban en
la villa y de dándose que con
de las obras ocupaban en el
brevedad de camino siendo publico
Cyracal = y que era en el qual
tiempo que se tomo la planta
de la obra que habia en el
el sitio de la obra y a con ynter
donde se conceso y tenia de fondo
quien era el dueño de la obra
y las de la obra de el fronto
al dicho camino = y que lo que
se ocupaba no era mas que los
de la obra y de la obra = a
del camino que faltaba y
de la obra mucho mas sitio
quitando

